

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BÁDMINTON

**ÁREA DE FORMACIÓN.
Comité Nacional de Árbitros**

Modelo Oficial 201 FORMACION-CNAB

SOLICITUD Y CONVOCATORIA
CURSOS ARBITRALES

DENOMINACIÓN DEL CURSO A REALIZAR

ARBITRO DE PISTA NIVEL I

FEDERACIÓN TERRITORIAL

MADRID

ENTIDAD ORGANIZADORA:

FEDERACION MADRILEÑA DE BADMINTON

1. DATOS DEL CURSO

Lugar de celebración	HOYO DE MANZANARES
Fecha prevista de comienzo	29 DE MARZO 2019
Fecha prevista de finalización	31 DE MARZO 2019

Duración en horas (según plan formativo)	43
Lugar de clases teóricas	PABELLON DEPÒRTIVO HOYO MANZANARES
Lugar de clases prácticas	PABELLON DEPORTIVO HOYO MANZANARES
Entidad convocante (Federación Territorial, Cnab, Fesba)	FEDERACION MADRILEÑA DE BADMINTON
Mínimo y máximo de alumnos	12

1.1. Especificar las condiciones del lugar de desarrollo de las sesiones teóricas (equipamiento disponible, medios audiovisuales, pizarra, etc.).

MESAS, SILLAS, PIZARRA

1.2. Especificar las condiciones del lugar de desarrollo de las sesiones prácticas (número de pistas, calidad de redes y postes, vestuarios, etc.).

4 PISTAS CON LOS POSTES Y REDES REGLAMENTARIOS

CUENTA CON SERVICIOS Y VESTURARIOS

2. PRECIO DEL CURSO Y CUENTA BANCARIA PARA INGRESO INSCRIPCION

Precio del Curso	150,00
Cuenta Bancaria	2085-8094-11-0330054529
Nombre entidad Bancaria	IBERCAJA
Nº DE CUENTA (Iban...)	ES 69 2085 8094 1103 3005 4529

3. DATOS DEL DIRECTOR DEL CURSO

Nombre y apellidos

MARIA JOSE RIVERO DOMENECH 619156773

Teléfonos de contacto

619156773

Email

arbitros@badmintonmadrid.es

Vinculación con la entidad



Comité Nacional de Árbitros
Federación Española de Bádminton
C/ Ferraz 16, 5º Izq. 28008 Madrid
G-78025913

www.badminton.es * cnab@badminton.es



4. PROFESORADO

Nombre y Apellidos
MARIA JOSE RIVERO DOMENECH

5. SOLICITUD DE PARTICIPACION E INSCRIPCIÓN EN EL CURSO

La **SOLICITUD DE PARTICIPACION** según Modelo Oficial 203 FORMACION-CNAB debe ir acompañada de los documentos que en dicho modelo se especifican, y se deberán enviar por el siguiente email arbitros@badmintonmadrid.es a la Dirección del Curso, a los efectos de su verificación, gestión y control.

El cumplimentar y enviar la solicitud de participación del curso no implica derecho de inscripción ni de matriculación, para ello hay que realizar la correspondiente **INSCRIPCIÓN** entrando en la web de la Federación Española de Bádminton www.badminton.es y buscar **AULA VIRTUAL**, en dicha plataforma se podrá ver enlace del curso, se entra en ella a realizar la preinscripción y matriculación, siguiendo los pasos solicitados.

6. CONTENIDO DE LAS ENSEÑANZAS Y HORARIOS

6.1 Según el Plan Formativo Arbitral 2017/2020 (Aprobado JD-FESBA 03-08-17)

6.2 Las estipuladas en el Modelo Oficial 200 FORMACION-CNAB (Estructura Formativa Arbitral del Comité Nacional de Árbitros)

7. FORMACION PRÁCTICAS

7.1 Las estipuladas según el Plan Formativo Arbitral 2017/2020 y en el Modelo Oficial 200 FORMACION-CNAB (Estructura Formativa Arbitral del Comité Nacional de Árbitros)

8. CONVOCATORIA DE EXAMENES

Habrà, dos convocatorias de exámenes:

8.1 Primera convocatoria ordinaria – Tendrà lugar justamente al finalizar el periodo lectivo.

8.2 Segunda convocatoria extraordinaria - Tendrá que celebrarse dentro de un plazo no inferior a 30 días ni superior a 3 meses, a partir del día siguiente a la fecha de celebración de última sesión de evaluación de la convocatoria ordinaria, y sólo para aquellos alumno/as que no hayan obtenido la calificación de APTO/A en la convocatoria ordinaria. Esta segunda convocatoria será realizada por la entidad organizadora, debiendo notificarlo individualmente a los alumno/as que estuvieran pendientes de realizarla.

Será imprescindible haber asistido, al menos al 80% de las clases presenciales del periodo lectivo para poder presentarse a cualquiera de las dos convocatorias. El alumno que NO hubiera superado el 80% de asistencias deberá repetir el curso cuando vuelva a realizarse.

9. FORMACION PRÁCTICA Y CERTIFICACIÓN DE TITULACION

9.1 Las estipuladas en el Modelo Oficial 200 FORMACION-CNAB (Estructura Formativa Arbitral del Comité Nacional de Árbitros)

DILIGENCIA por la que se hace constar la veracidad de los datos que se refieran en este documento de ACREDITACIÓN, cuyos originales obran en los archivos de la FEDERACIÓN TERRITORIAL DE BADMINTON .

En MADRID a 05 de MARZO de 2019



MADRID
BADMINTON